

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUSUR COECYTJAL 2019**

JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
GUADALAJARA, JALISCO
C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752



0320038577802350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907 MH5
MONEDA : MONEDA NACIONAL
SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000139

HOJA 1 DE 1

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR	MES ACTUAL	INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50781773-5	55,000.00 100.00%	55,000.00 100.00%	0.00	0.00		
TOTAL		55,000.00 100.00%	55,000.00 100.00%				

CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50781773-5

SALDO PROMEDIO	55,000.00	SALDO INICIAL	55,000.00	+ INTERESES BRUTOS		CLABE 014342655078177352
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	0.00	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)		
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	0.00	= INTERESES NETOS		
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00					
CORTE AL 31/03/2020		= SALDO ACTUAL	55,000.00	COMISIONES COBRADAS		

DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50781773-5

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR		014342655078177352		55,000.00
		TOTAL	0.00		0.00	55,000.00

SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO= ABONO (S)	CTA VIRT= CUENTA VIRTUAL	NO= NUMERO
ANUL= ANULACION	DEB= DEBITO	NOM= NOMINA
ANT= ANTICIPO	DEP= DEPOSITO	ORD= ORDEN
ANTICIP= ANTICIPADO	DEV= DEVOLUCION (ES)	P= POR
ASEG= ASEGURAMIENTO	DISP= DISPOSICION	PAG= PAGARE (S)
AUT= AUTOMATICO	DOMIC= DOMICILIACION	PER= PERIODO
AUTO= AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC= EFECTIVO	PGO= PAGO
BME= NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC= ELECTRONICO (A)	PZO= PLAZO
BONI= BONIFICACION	EQUIV= EQUIVALENTE	REC= RECIBO
C= CON	ESQ= ESQUEMA	REF= REFERENCIA
C/U= CADA UNO (A)	FACT= FACTURACION	REN= RENDIMIENTO
C.A.T.= COSTO ANUAL TOTAL	FEC= FECHA	S= SOBRE
C.E.R.= COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED= FEDERAL (ES)	SBC= SALVO BUEN COBRO
CAJ= CAJERO (S)	G.A.T.= GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO= SALDO
CANC= CANCELACION	IMP= IMPUESTO (S)	SEG= SEGURO (S)
CAP= CAPITAL	INI= INICIAL	SER= SERVICIO
CDMX= CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS= INTERES (ES)	SPEI= SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF= CERTIFICADO	INTAL= INTERNACIONAL	SUC= SUCURSAL
CGO= CARGO	INV= INVERSION	T= TASA
CH= CHEQUE (S, RA)	LCI= LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ= TARJETA (S)
COB= COBRO	LIQ= LIQUIDACION	TEF= TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM= COMISION	LOC= LINEA DE COBERTURA	TPV= TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR= CREDITO	LPI= LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF= TRANSFERENCIA
CRED= CREDITO	MORA= MORATORIO (S)	VTA= VENTA (S)
CTA= CUENTA (S)	N. OP= NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO= VENCIMIENTO



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APPLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUSUR EST ORD 2020

JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
GUADALAJARA, JALISCO
C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752



0320038578802350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907 MH5
MONEDA : MONEDA NACIONAL
SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000149

HOJA 1 DE 1

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR	MES ACTUAL	INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50785366-5	0.00 0.00%	0.00 0.00%	0.00	0.00		
TOTAL		0.00 0.00%	0.00 0.00%				

CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50785366-5		CLABE 014342655078536650	
SALDO PROMEDIO	0.00	SALDO INICIAL	0.00
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ INTERESES BRUTOS	0.00
DIAS DEL PERIODO	31	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	0.00
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= INTERESES NETOS	0.00
CORTE AL 31/03/2020		COMISIONES COBRADAS	0.00
		= SALDO ACTUAL	0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR		014342655078536650		0.00
		TOTAL	0.00		0.00	0.00

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO= ABONO (S)	CTA VIRT= CUENTA VIRTUAL	NO= NUMERO
ANUL= ANULACION	DEB= DEBITO	NOM= NOMINA
ANT= ANTICIPO	DEP= DEPOSITO	ORD= ORDEN
ANTICIP= ANTICIPADO	DEV= DEVOLUCION (ES)	P= POR
ASEG= ASEGURAMIENTO	DISP= DISPOSICION	PAG= PAGARE (S)
AUT= AUTOMATICO	DOMIC= DOMICILIACION	PER= PERIODO
AUTO= AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC= EFECTIVO	PGO= PAGO
BME= NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC= ELECTRONICO (A)	PZO= PLAZO
BONI= BONIFICACION	EQUIV= EQUIVALENTE	REC= RECIBO
C= CON	ESQ= ESQUEMA	REF= REFERENCIA
C/U= CADA UNO (A)	FACT= FACTURACION	REN= RENDIMIENTO
C.A.T.= COSTO ANUAL TOTAL	FEC= FECHA	S= SOBRE
C.E.R.= COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED= FEDERAL (ES)	SBC= SALVO BUEN COBRO
CAJ= CAJERO (S)	G.A.T.= GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO= SALDO
CANC= CANCELACION	IMPTO= IMPUESTO (S)	SEG= SEGURO (S)
CAP= CAPITAL	INI= INICIAL	SER= SERVICIO
CDMX= CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS= INTERES (ES)	SPEI= SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF= CERTIFICADO	INTAL= INTERNACIONAL	SUC= SUCURSAL
CGO= CARGO	INV= INVERSION	T= TASA
CH= CHEQUE (S, RA)	LCI= LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ= TARJETA (S)
COB= COBRO	LIQ= LIQUIDACION	TEF= TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM= COMISION	LOC= LINEA DE COBERTURA	TPV= TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR= CREDITO	LPI= LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF= TRANSFERENCIA
CRED= CREDITO	MORA= MORATORIO (S)	VTA= VENTA (S)
CTA= CUENTA (S)	N. OP= NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO= VENCIMIENTO



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APPLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUSUR PRODEP

JUAREZ 976
 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
 GUADALAJARA, JALISCO
 C.P. 44100 C.R. 43992 E03424752



0000033

CODIGO DE CLIENTE NO. 41517354

R.F.C. UGU250907 MH5
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
 PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR		MES ACTUAL		INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
		CUENTA TRADICIONAL	65-50592192-5	0.00	0.00%	11,501.15	100.00%	0.00	0.00
INVERSION CRECIENTE	66-50592192-5	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	-3.36%
TOTAL		0.00	0.00%	11,501.15	100.00%				

CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50592192-5

SALDO PROMEDIO	742.01	SALDO INICIAL	0.00	+ INTERESES BRUTOS	
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	11,501.15	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	0.00	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00			COMISIONES COBRADAS	
CORTE AL 31/03/2020		= SALDO ACTUAL	11,501.15		

DINERO CRECIENTE SANTANDER

INVERSION CRECIENTE 66-50592192-5

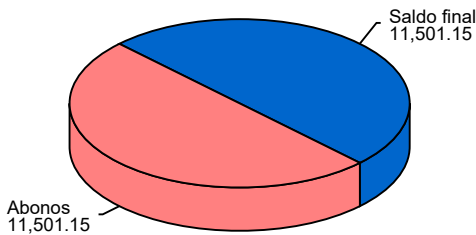
SALDO PROMEDIO	0.00	SALDO INICIAL	0.00	* GAT NOMINAL	0.00%
		+ DEPOSITOS	0.00	* GAT REAL	-3.36%
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	0.00	+ INTERESES BRUTOS	
CORTE AL 31/03/2020		= SALDO ACTUAL	0.00	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
				= INTERESES NETOS	

CUENTA DE CHEQUES

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50592192-5

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50592192-5

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR		014342655059219255		0.00
30-MAR-2020	7202181	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:24:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A.	8,045.00			8,045.00

* GAT NOMINAL Y REAL: ANTES DE IMPUESTOS.
 * GAT REAL: LA GAT REAL ES EL RENDIMIENTO QUE SE OBTENDRIA DESPUES DE DESCONTAR LA INFLACION.



ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
30-MAR-2020	7202205	DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003300000845007 REF 3045007 CONCEPTO PAGO A FIDEICOMISARIOS (CAPITAL) PAGO POR RFC ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:24:18 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003300000845008 REF 3045008 CONCEPTO PAGO A FIDEICOMISARIOS (CAPITAL) PAGO POR RFC	3,456.15		11,501.15
		TOTAL	11,501.15	0.00	11,501.15

DETALLE DE MOVIMIENTOS DINERO CRECIENTE SANTANDER

INVERSION CRECIENTE 66-50592192-5

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR			0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00

INFORMACION FISCAL

FOLIO INTERNO :	1	NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR	2	NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT	3
FECHA Y HORA DE EXPEDICION :			4		5
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :					
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :					
LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :					
UNIDAD DE MEDIDA :					
METODO DE PAGO :					
TIPO DE COMPROBANTE :					

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUSUR PRODEP

CODIGO DE CLIENTE NO. 41517354

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320833273141517354001

HOJA 2 DE 2

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APPLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (2, 3, 4), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (1, 6, ,7, 8), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (5), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUSUR FIFRU
 JUAREZ 976
 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
 GUADALAJARA, JALISCO
 C.P. 44100 C.R. 43992 E03424752



0000032

CODIGO DE CLIENTE NO. 41517346
 R.F.C. UGU250907 MH5
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
 PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR		MES ACTUAL		INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
		CUENTA TRADICIONAL	65-50592201-6	0.00	0.00%	1,107,387.50	100.00%	0.00	0.00
INVERSION CRECIENTE	66-50592201-6	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	-3.36%
TOTAL		0.00	0.00%	1,107,387.50	100.00%				

CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50592201-6				CLABE
SALDO PROMEDIO	640,430.21	SALDO INICIAL	0.00	014342655059220163
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	1,603,505.58	+ INTERESES BRUTOS
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	496,118.08	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	1,107,387.50	= INTERESES NETOS
CORTE AL 31/03/2020				COMISIONES COBRADAS

DINERO CRECIENTE SANTANDER

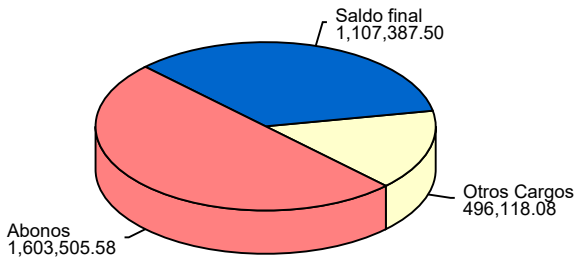
INVERSION CRECIENTE 66-50592201-6				
SALDO PROMEDIO	0.00	SALDO INICIAL	0.00	* GAT NOMINAL 0.00%
		+ DEPOSITOS	0.00	* GAT REAL -3.36%
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	0.00	+ INTERESES BRUTOS
CORTE AL 31/03/2020		= SALDO ACTUAL	0.00	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)
				= INTERESES NETOS

CUENTA DE CHEQUES

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50592201-6

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50592201-6				CLABE	
F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	014342655059220163	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR			0.00
19-MAR-2020	9415341	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:45:18 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A.	140,940.00		140,940.00

* GAT NOMINAL Y REAL: ANTES DE IMPUESTOS.
 * GAT REAL: LA GAT REAL ES EL RENDIMIENTO QUE SE OBTENDRIA DESPUES DE DESCONTAR LA INFLACION.



ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
19-MAR-2020	9415362	DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003190000948059 REF 1948059 CONCEPTO OTROS PAGOS (CAPITAL) RFC	1,462,565.58		1,603,505.58
30-MAR-2020	7405635	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:45:19 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003190000948093 REF 1948093 CONCEPTO OTROS PAGOS (CAPITAL) RFC		355,178.08	1,248,327.50
30-MAR-2020	7405665	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:16:56 ENVIADO A BANCO DEL BAJIO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] AL CLIENTE SOA INTERIORISMO SA (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020033040014 TCT0000474056350 REF 7405635 CONCEPTO SAD205		140,940.00	1,107,387.50
		TOTAL	1,603,505.58	496,118.08	1,107,387.50

DETALLE DE MOVIMIENTOS DINERO CRECIENTE SANTANDER
INVERSION CRECIENTE 66-50592201-6

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR			0.00
		TOTAL	0.00	0.00	0.00

INFORMACION FISCAL

	NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR	NUM.
[REDACTED] 1	[REDACTED] 2	[REDACTED] 3
FOLIO INTERNO :	[REDACTED] 4	[REDACTED] 5
FECHA Y HORA DE EXPEDICION :	2020-04-03T12:22:03	
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :	2020-04-03T12:21:54	
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :	601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES	
LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :	01219 - CIUDAD DE MEXICO	
UNIDAD DE MEDIDA :	E48 - SERVICE UNIT	
METODO DE PAGO :	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	
TIPO DE COMPROBANTE :	INGRESO	

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUSUR FIFRU

CODIGO DE CLIENTE NO. 41517346

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320833273041517346001

HOJA 2 DE 2

SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APPLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (1, 2, 4, 5, 6), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (3, 8, 9, 10), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (7), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CUSUR FED. ORD. 2019**

JUAREZ 976
 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
 GUADALAJARA, JALISCO
 C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752



0320038574002350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907 MH5
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
 PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000101

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR		MES ACTUAL		INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50712373-9	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00		
TOTAL		0.00	0.00%	0.00	0.00%				

CUENTA DE CHEQUES

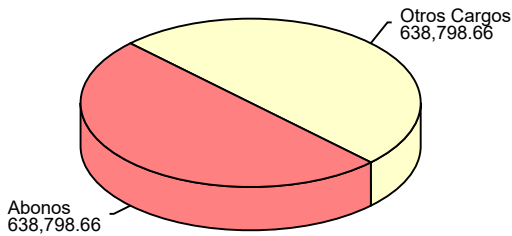
CUENTA TRADICIONAL 65-50712373-9

SALDO PROMEDIO	20,606.41	SALDO INICIAL	0.00	+ INTERESES BRUTOS	CLABE 014342655071237396
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	638,798.66	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	638,798.66	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	0.00	COMISIONES COBRADAS	
CORTE AL 31/03/2020					

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50712373-9

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50712373-9

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE 014342655071237396	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR				0.00
05-MAR-2020	8779936	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:49:30 RECIBIDO DE BRVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 1 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA SUB FED ORD CLAVE DE RASTREO 002601002003050000596774 REF 0050320 CONCEPTO D17583731 CUSUR BOLSA16057021 RFC UGU250907MH5	638,798.66			638,798.66
06-MAR-2020	9513669	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:33:59 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 2 AL CLIENTE [REDACTED] 3 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020030640014 TCT0000495136690			638,798.66	0.00



ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		REF 9513669 CONCEPTO SAC114 TOTAL	638,798.66	638,798.66	0.00

INFORMACION FISCAL

██████████ ⁴ N ██████████ ⁵ R ██████████ ⁶
 FOLIO INTERNO :
 FECHA Y HORA DE EXPEDICION : 2020-04-03T10:00:59 ⁷
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : 2020-04-03T10:00:48
 REGIMEN FISCAL DEL EMISOR : 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE : 01219 - CIUDAD DE MEXICO
 UNIDAD DE MEDIDA : E48 - SERVICE UNIT
 METODO DE PAGO : PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 TIPO DE COMPROBANTE : INGRESO

8

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESEQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

0320038574002350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

HOJA 2 DE 2

MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTA EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/conduusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN [WWW.SANTANDER.COM.MX](http://www.santander.com.mx) O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS. EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
R.F.C. BSM970519DU8
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO
AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales Santander.



1. DENTRO DEL INCISO B, DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B, DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR ÚNICO, O EL ÓRGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLÁUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCIÓN NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPÓSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLÁUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ÓRDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA DE LA CLÁUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE PAGARÁ AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACIÓN DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN, SE INCLUYEN LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRÉSTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.20. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, SE ELIMINA LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ÓRDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELÉFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (1, 3, 5, 6, 7), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (4, 9, 10, 11), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (8), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan nombres (2), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CUSUR FUERZA MUJERES**

JUAREZ 976
 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
 GUADALAJARA, JALISCO
 C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752



0320038576202350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907MH5
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
 PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000123

HOJA 1 DE 3

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	INTERESES	COMISIONES	* GAT	* GAT
			BRUTOS	COBRADAS	NOMINAL	REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50769931-7	0.00 0.00%	0.00	0.00		
TOTAL		0.00 0.00%	0.00	0.00		

CUENTA DE CHEQUES

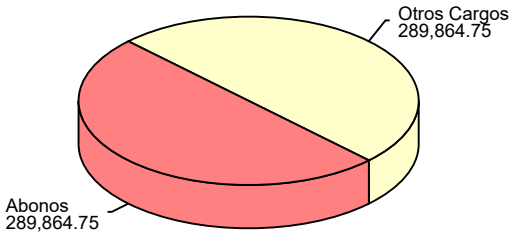
CUENTA TRADICIONAL 65-50769931-7

SALDO PROMEDIO	36,706.86	SALDO INICIAL	0.00	+ INTERESES BRUTOS	CLABE 014342655076993172
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	289,864.75	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	289,864.75	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	0.00	COMISIONES COBRADAS	
CORTE AL 31/03/2020					

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50769931-7

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50769931-7

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE 014342655076993172	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR				0.00
17-MAR-2020	7620999	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:11:09 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 1 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003170000681763 REF 0170320 CONCEPTO D17665748 CUSUR BOLSA17199511 RFC UGU250907MH5	106,000.02			106,000.02
18-MAR-2020	8477091	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:39:50 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 2 AL CLIENTE [REDACTED] 3 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031840014 TCT0000484770910			21,931.04	84,068.98



F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
18-MAR-2020	8477103	REF 8477091 CONCEPTO SAD159 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:39:50 ENVIADO A HSBC A LA CUENTA [REDACTED] 4 AL CLIENTE [REDACTED] 5 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031840014 TCT0000484771030 REF 8477103		18,275.86	65,793.12
18-MAR-2020	8477116	CONCEPTO SAD160 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:39:51 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 6 AL CLIENTE [REDACTED] 7 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031840014 TCT0000484771160 REF 8477116		21,931.04	43,862.08
18-MAR-2020	8477121	CONCEPTO SAD161 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:39:51 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 8 AL CLIENTE [REDACTED] 9 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031840014 TCT0000484771210 REF 8477121		21,931.04	21,931.04
18-MAR-2020	8477128	CONCEPTO SAD162 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:39:52 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 10 AL CLIENTE [REDACTED] 11 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031840014 TCT0000484771280 REF 8477128		21,931.04	0.00
18-MAR-2020	8477296	CONCEPTO SAD163 ABONO POR DEVOLUCIONES SPEI HORA 12:40:02 DEVUELTO POR BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA [REDACTED] 12 CLIENTE [REDACTED] 13 CLAVE DE RASTREO 2020031840014 TCT0000484771210	21,931.04		21,931.04
20-MAR-2020	5112464	CAUSA DEVOLUCION 20 Excede el limite de saldo auto ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:29:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 14 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003200000101405 REF 0200320	142,744.03		164,675.07
26-MAR-2020	8614692	CONCEPTO D17684928 CUSUR BOLSA17199511 RFC UGU250907MH5 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 10:13:23 ENVIADO A BANCOPPEL A LA CUENTA [REDACTED] 15 AL CLIENTE [REDACTED] 16 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000486146920 REF 8614692		21,931.04	142,744.03
26-MAR-2020	8614715	CONCEPTO SAD193 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 10:13:25 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 17 AL CLIENTE [REDACTED] 18 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000486147150 REF 8614715		21,931.04	120,812.99
26-MAR-2020	8614723	CONCEPTO SAD195 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 10:13:25 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 19 AL CLIENTE [REDACTED] 20 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000486147230 REF 8614723		1,644.84	119,168.15
26-MAR-2020	4819483	CONCEPTO SAD199 CARGO TRANSFERENCIA ENLACE SAD194		21,931.04	97,237.11
26-MAR-2020	4819511	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE SAD196		2,193.11	95,044.00
26-MAR-2020	4819532	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE SAD197		6,959.81	88,084.19

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

HOJA 2 DE 3

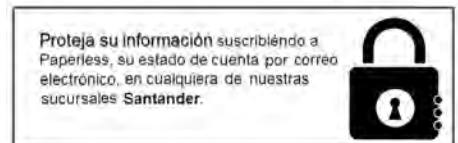
0320038576202350557001

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
26-MAR-2020	8840762	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:34:21 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 21 AL CLIENTE [REDACTED] 22 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000488407620 REF 8840762 CONCEPTO SAD162		21,931.04	66,153.15
26-MAR-2020	8964160	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 15:09:41 ENVIADO A BANCOPPEL A LA CUENTA [REDACTED] 23 AL CLIENTE [REDACTED] 24 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489641600 REF 8964160 CONCEPTO SAD202		21,931.04	44,222.11
26-MAR-2020	8964183	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 15:09:43 ENVIADO A BANCOPPEL A LA CUENTA [REDACTED] 25 AL CLIENTE [REDACTED] 26 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489641830 REF 8964183 CONCEPTO SAD201		21,931.04	22,291.07
26-MAR-2020	8964209	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 15:09:45 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 27 AL CLIENTE [REDACTED] 28 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489642090 REF 8964209 CONCEPTO SAD198		8,863.79	13,427.28
26-MAR-2020	5219406	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE SAD200		13,427.28	0.00
27-MAR-2020	5463793	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:08:35 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 29 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003270000694687 REF 0270320 CONCEPTO D17703438 CUSUR BOLSA17199511 RFC UGU250907MH5	19,189.66		19,189.66
27-MAR-2020	5594125	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:13:27 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 30 AL CLIENTE [REDACTED] 31 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032740014 TCT0000455941250 REF 5594125 CONCEPTO SAD397		19,189.66	0.00
		TOTAL	289,864.75	289,864.75	0.00

INFORMACION FISCAL

NUM. [REDACTED] 33

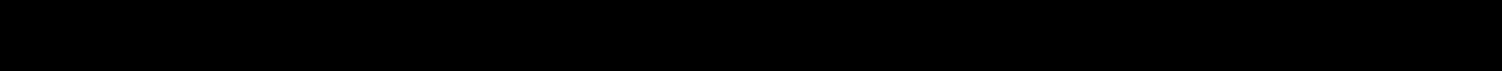
NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT [REDACTED] 34



FOLIO INTERNO : 35
 FECHA Y HORA DE EXPEDICION : 2020-04-03T12:29:02
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : 2020-04-03T12:28:52
 REGIMEN FISCAL DEL EMISOR : 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE : 01219 - CIUDAD DE MEXICO
 UNIDAD DE MEDIDA : E48 - SERVICE UNIT
 METODO DE PAGO : PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 TIPO DE COMPROBANTE : INGRESO

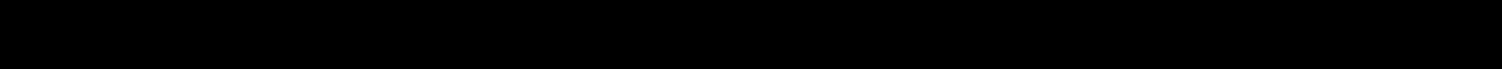


36



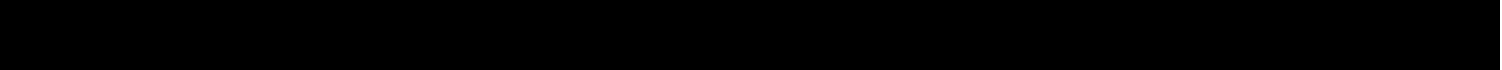
37

SELLO DIGITAL DEL SAT



38

CADEMA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT



39

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

0320038576202350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

HOJA 3 DE 3

MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/conduusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN www.santander.com.mx O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS. EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
R.F.C. BSM970519DU8
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO
**AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS
SU CONFORMIDAD.**

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales Santander.



1. DENTRO DEL INCISO B, DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B, DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR ÚNICO, O EL ÓRGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLÁUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCIÓN NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPÓSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLÁUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ÓRDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA DE LA CLÁUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE PAGARÁ AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACIÓN DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN, SE INCLUYEN LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRÉSTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.20. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, SE ELIMINA LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ÓRDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELÉFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 30, 33, 34, 35), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (32, 37, 38, 39), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (36), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan nombres (3, 5, 7, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 31), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CUSUR PRODEP**

JUAREZ 976
 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
 GUADALAJARA, JALISCO
 C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752



0320038576302350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907 MH5
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
 PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000124

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR		MES ACTUAL		INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50769939-6	0.00	0.00%	14,454.34	100.00%	0.00	0.00		
TOTAL		0.00	0.00%	14,454.34	100.00%				

CUENTA DE CHEQUES

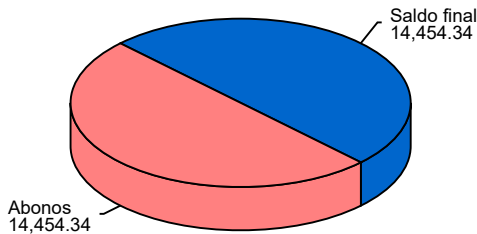
CUENTA TRADICIONAL 65-50769939-6

SALDO PROMEDIO	5,448.93	SALDO INICIAL	0.00	+ INTERESES BRUTOS	CLABE 014342655076993965
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	14,454.34	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	0.00	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00			COMISIONES COBRADAS	
CORTE AL 31/03/2020		= SALDO ACTUAL	14,454.34		

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50769939-6

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50769939-6

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE 014342655076993965	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR				0.00
18-MAR-2020	8651081	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 15:15:29 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003180000853461 REF 1853461 CONCEPTO PAGO A FIDEICOMISARIOS (CAPITAL) PAGO PO RFC	5,833.67			5,833.67
18-MAR-2020	8651159	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 15:15:32 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003180000853462 REF 1853462	5,833.67			11,667.34



ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
30-MAR-2020	7202160	CONCEPTO PAGO A FIDEICOMISARIOS (CAPITAL) PAGO POR RFC ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:24:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003300000843697 REF 3043697	2,366.00		14,033.34
30-MAR-2020	7202180	CONCEPTO PAGO A FIDEICOMISARIOS (CAPITAL) PAGO POR RFC ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:24:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA DEL CLIENTE CLAVE DE RASTREO FID-05002003300000843695 REF 3043695	421.00		14,454.34
TOTAL			14,454.34	0.00	14,454.34

INFORMACION FISCAL

UUID DEL TIMBRADO

NUM

N

FOLIO INTERNO :
 FECHA Y HORA DE EXPEDICION : 2020-04-03T12:29:02
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : 2020-04-03T12:28:52
 REGIMEN FISCAL DEL EMISOR : 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE : 01219 - CIUDAD DE MEXICO
 UNIDAD DE MEDIDA : E48 - SERVICE UNIT
 METODO DE PAGO : PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 TIPO DE COMPROBANTE : INGRESO

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	ELECTRONICO (A)	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	EQUIVALENTE	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	ESQUEMA	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	FACTURACION	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FECHA	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FED=	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FED=	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACION (ES)	VTO=	VENCIMIENTO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

0320038576302350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

HOJA 2 DE 2

MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/conduusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN www.santander.com.mx O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS. EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
R.F.C. BSM970519DU8
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, CIUDAD DE MEXICO
**AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS
SU CONFORMIDAD.**

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales Santander.



1. DENTRO DEL INCISO B, DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B, DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR ÚNICO, O EL ÓRGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLÁUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCIÓN NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPÓSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLÁUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ÓRDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA DE LA CLÁUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE PAGARÁ AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACIÓN DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACIÓN, SE INCLUYEN LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRÉSTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLÁUSULA XIX.20. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, SE ELIMINA LA MENCIÓN QUE EL CLIENTE SERÁ EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ÓRDENES DE PAGO, LA INFORMACIÓN Y, EN SU CASO, DOCUMENTACIÓN, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ÓRDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELÉFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (2, 3, 4), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (1, 6, 7, 8), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (5), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CUSUR CONV. EMPREND**

JUAREZ 976
 GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
 GUADALAJARA, JALISCO
 C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907 MH5
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
 TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
 PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000140



0320038577902350557001

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR	MES ACTUAL	INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50782663-1	54,827.59 100.00%	0.00 0.00%	0.00	0.00		
TOTAL		54,827.59 100.00%	0.00 0.00%				

CUENTA DE CHEQUES

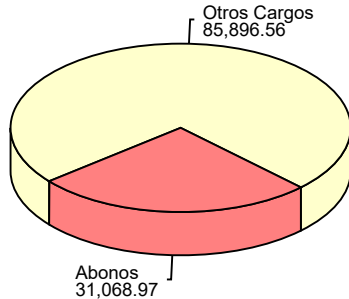
CUENTA TRADICIONAL 65-50782663-1

SALDO PROMEDIO	16,919.91	SALDO INICIAL	54,827.59	+ INTERESES BRUTOS	CLABE 014342655078266315
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	31,068.97	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	85,896.56	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	0.00	COMISIONES COBRADAS	
CORTE AL 31/03/2020					

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50782663-1

(Saldo Inicial de \$54,827.59)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50782663-1

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE 014342655078266315	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR				54,827.59
10-MAR-2020	6749149	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:57:48 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 1 AL CLIENTE [REDACTED] 2 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031040014 TCT0000467491490 REF 6749149			14,620.69	40,206.90
10-MAR-2020	6749219	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:57:53 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 3 AL CLIENTE [REDACTED] 4 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031040014 TCT0000467492190			16,448.28	23,758.62



ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
10-MAR-2020	6749277	REF 6749219 CONCEPTO SAD5560 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:57:58 ENVIADO A BANCOPPEL A LA CUENTA [REDACTED] 5 AL CLIENTE [REDACTED] 6 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031040014 TCT0000467492770 REF 6749277		7,310.34	16,448.28
10-MAR-2020	6749334	CONCEPTO SAD5561 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:58:02 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 7 AL CLIENTE [REDACTED] 8 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031040014 TCT0000467493340 REF 6749334		16,448.28	0.00
10-MAR-2020	6749381	CONCEPTO SAD5559 ABONO POR DEVOLUCIONES SPEI HORA 11:58:03 DEVUELTO POR BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA [REDACTED] 9 CLIENTE [REDACTED] 10 CLAVE DE RASTREO 2020031040014 TCT0000467491490	14,620.69		14,620.69
10-MAR-2020	6749427	CAUSA DEVOLUCION 20 Excede el límite de saldo auto ABONO POR DEVOLUCIONES SPEI HORA 11:58:05 DEVUELTO POR BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA [REDACTED] 11 CLIENTE [REDACTED] 12 CLAVE DE RASTREO 2020031040014 TCT0000467492190	16,448.28		31,068.97
11-MAR-2020	7312555	CAUSA DEVOLUCION 20 Excede el límite de saldo auto PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 09:33:28 ENVIADO A B [REDACTED] 13 A LA CUENTA [REDACTED] 14 AL CLIENTE [REDACTED] 14 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031140014 TCT0000473125550 REF 7312555		14,620.69	16,448.28
11-MAR-2020	7312568	CONCEPTO SAD5558 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 09:33:31 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 15 AL CLIENTE [REDACTED] 16 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020031140014 TCT0000473125680 REF 7312568 CONCEPTO SAD5560		16,448.28	0.00
		TOTAL	31,068.97	85,896.56	0.00

INFORMACION FISCAL

[REDACTED] 17	NUM. DE CERTIFICADO DEL EMISOR [REDACTED] 18	NU [REDACTED] 19
FOLIO INTERNO :	[REDACTED] 20	[REDACTED] 21
FECHA Y HORA DE EXPEDICION :	2020-04-03T12:19:37	
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :	2020-04-03T12:19:25	
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR :	601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES	
LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE :	01219 - CIUDAD DE MEXICO	
UNIDAD DE MEDIDA :	E48 - SERVICE UNIT	
METODO DE PAGO :	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	
TIPO DE COMPROBANTE :	INGRESO	

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320038577902350557001

HOJA 2 DE 2

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SIGNIFICADO DE ABBREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APPLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA DE LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 18, 19, 20), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (17, 22, 23, 24), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (21), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan nombres (2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUSUR FED ORD 2020**

JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
GUADALAJARA, JALISCO
C.P. 44100 C.R. 43992 P03424752



0320038578702350557001

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

R.F.C. UGU250907 MH5
MONEDA : MONEDA NACIONAL
SUCURSAL: 4752 SUC. PRINCIPAL CD GUZMAN
TELEFONO: 51-69-43-00 DE CDMX O LADA 0155 51-69-43-00
PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0000148

HOJA 1 DE 6

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR		MES ACTUAL		INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
CUENTA TRADICIONAL	65-50785356-0	0.00	0.00%	165,162.78	100.00%	0.00	200.00		
TOTAL		0.00	0.00%	165,162.78	100.00%				

CUENTA DE CHEQUES

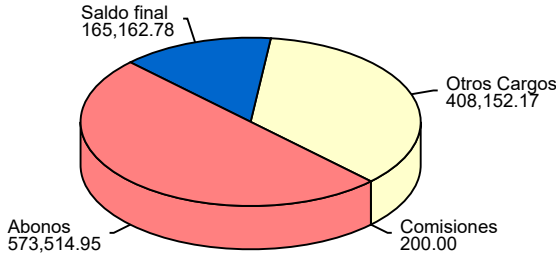
CUENTA TRADICIONAL 65-50785356-0

SALDO PROMEDIO	95,670.60	SALDO INICIAL	0.00	+ INTERESES BRUTOS	CLABE 014342655078535606
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	0.0000%	+ DEPOSITOS	573,514.95	- I.S.R. RETENIDO (1.45%)	
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	408,352.17	= INTERESES NETOS	
SDO. PROMEDIO MINIMO	5,000.00	= SALDO ACTUAL	165,162.78	COMISIONES COBRADAS	200.00
CORTE AL 31/03/2020					

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50785356-0

(Saldo Inicial de \$0.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

CUENTA TRADICIONAL 65-50785356-0

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	CLABE 014342655078535606	RETIROS	SALDO
29-FEB-2020		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR				0.00
13-MAR-2020	5150511	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:49:49 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 1 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003130000418024 REF 0130320 CONCEPTO D17658664 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	14,398.98			14,398.98
13-MAR-2020	0000000	COMISION MANEJO DE CUENTA FEB 2020			200.00	14,198.98
13-MAR-2020	0000000	I V A FEB 2020			32.00	14,166.98
13-MAR-2020	5673325	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:56:15 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 2 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA	5,288.35			19,455.33



FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		CLAVE DE RASTREO 002601002003130000503604 REF 0130320 CONCEPTO D17664687 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5			
20-MAR-2020	5112474	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:29:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA ██████████ 3 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003200000101402 REF 0200320 CONCEPTO D17684944 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	110,543.33		129,998.66
20-MAR-2020	5112479	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:29:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA ██████████ 4 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003200000101397 REF 0200320 CONCEPTO D17665765 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	215,214.50		345,213.16
20-MAR-2020	5112496	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:29:17 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA ██████████ 5 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003200000101398 REF 0200320 CONCEPTO D17690705 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	42,725.00		387,938.16
26-MAR-2020	8676355	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:18:55 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA ██████████ 6 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003260000523760 REF 0260320 CONCEPTO D17697537 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	32,461.04		420,399.20
26-MAR-2020	8920666	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:19 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA ██████████ 7 AL CLIENTE ██████████ 8 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489206660 REF 8920666 CONCEPTO R207		309.53	420,089.67
26-MAR-2020	8920678	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:20 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA ██████████ 9 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489206780 REF 8920678 CONCEPTO R208		18,000.00	402,089.67
26-MAR-2020	8920707	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:20 ENVIADO A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. A LA CUENTA ██████████ 10 AL CLIENTE ██████████ 11 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207070 REF 8920707 CONCEPTO R224		1,044.00	401,045.67
26-MAR-2020	8920724	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:21 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA ██████████ 12 AL CLIENTE ██████████ 13 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207240 REF 8920724 CONCEPTO R225		4,343.04	396,702.63
26-MAR-2020	8920734	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:21 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA ██████████ 14 AL CLIENTE ██████████ 15 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207340 REF 8920734 CONCEPTO SAC246		500.47	396,202.16
26-MAR-2020	8920742	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:22 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.		20,880.00	375,322.16

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320038578702350557001

HOJA 2 DE 6

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		A LA CUENTA [REDACTED] 16 AL CLIENTE [REDACTED] 17 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207420 REF 8920742 CONCEPTO SAC251			
26-MAR-2020	8920747	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:22 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A.		8,478.00	366,844.16
		A LA CUENTA [REDACTED] 18 AL CLIENTE [REDACTED] 19 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207470 REF 8920747 CONCEPTO SAC252			
26-MAR-2020	8920750	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:23 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.		322.31	366,521.85
		A LA CUENTA [REDACTED] 20 AL CLIENTE [REDACTED] 21 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207500 REF 8920750 CONCEPTO SAC253			
26-MAR-2020	8920757	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:23 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.		59.29	366,462.56
		A LA CUENTA [REDACTED] 22 AL CLIENTE [REDACTED] 23 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207570 REF 8920757 CONCEPTO SAC254			
26-MAR-2020	8920764	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:24 ENVIADO A BA		6,946.93	359,515.63
		A LA CUENTA [REDACTED] 24 AL CLIENTE [REDACTED] 25 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207640 REF 8920764 CONCEPTO SAC257			
26-MAR-2020	8920778	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:24 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.		5,500.00	354,015.63
		A LA CUENTA [REDACTED] 26 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207780 REF 8920778 CONCEPTO SAC258			
26-MAR-2020	8920790	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:25 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A.		2,611.16	351,404.47
		A LA CUENTA [REDACTED] 27 AL CLIENTE [REDACTED] 28 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207900 REF 8920790 CONCEPTO SAC264			
26-MAR-2020	8920794	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:25 ENVIADO A BA		337.13	351,067.34
		A LA CUENTA [REDACTED] 29 AL CLIENTE [REDACTED] 30 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489207940 REF 8920794 CONCEPTO SAC265			
26-MAR-2020	8920800	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:26		6,960.00	344,107.34

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 31 AL CLIENTE PVE CONSULTORES SC (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208000 REF 8920800 CONCEPTO SAC266			
26-MAR-2020	8920809	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:26 ENVIADO A BANCO DEL BAJIO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 32 AL CLIENTE [REDACTED] 33 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208090 REF 8920809 CONCEPTO SAD270		20,600.01	323,507.33
26-MAR-2020	8920817	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:27 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 34 AL CLIENTE [REDACTED] 35 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208170 REF 8920817 CONCEPTO SAD271		12,312.24	311,195.09
26-MAR-2020	8920820	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:27 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 36 AL CLIENTE [REDACTED] 37 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208200 REF 8920820 CONCEPTO SAD272		747.28	310,447.81
26-MAR-2020	8920826	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:28 ENVIADO A B [REDACTED] 38 A LA CUENTA [REDACTED] 39 AL CLIENTE [REDACTED] 39 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208260 REF 8920826 CONCEPTO SAD273		25,600.01	284,847.80
26-MAR-2020	8920833	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:28 ENVIADO A B [REDACTED] 40 A LA CUENTA [REDACTED] 40 AL CLIENTE EMBOTELLADORA DE COLIMA SA DE CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208330 REF 8920833 CONCEPTO SAD297		33,234.00	251,613.80
26-MAR-2020	8920842	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:29 ENVIADO A B [REDACTED] 41 A LA CUENTA [REDACTED] 42 AL CLIENTE [REDACTED] 42 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208420 REF 8920842 CONCEPTO SAD322		1,289.24	250,324.56
26-MAR-2020	8920846	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:29 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 43 AL CLIENTE EMBOTELLADORA DE COLIMA SA DE CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208460 REF 8920846 CONCEPTO SAD323		11,397.00	238,927.56
26-MAR-2020	8920849	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:30 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 44 AL CLIENTE CASA RUIZ DE CIUDAD GUZMAN SA DE CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208490 REF 8920849 CONCEPTO SAD324		1,026.00	237,901.56
26-MAR-2020	8920855	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:30 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 45 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208550 REF 8920855		12,000.00	225,901.56

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320038578702350557001

HOJA 3 DE 6

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
26-MAR-2020	8920865	CONCEPTO DCE325 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:31 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 46 AL CLIENTE [REDACTED] 47 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208650 REF 8920865		59.29	225,842.27
26-MAR-2020	8920880	CONCEPTO DCE326 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:31 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 48 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208800 REF 8920880		25,000.00	200,842.27
26-MAR-2020	8920892	CONCEPTO DCN327 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:31 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 49 AL CLIENTE [REDACTED] 50 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208920 REF 8920892		1,500.00	199,342.27
26-MAR-2020	8920898	CONCEPTO DCSH328 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:32 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 51 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489208980 REF 8920898		4,500.00	194,842.27
26-MAR-2020	8920910	CONCEPTO DCSH329 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:32 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 52 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209100 REF 8920910		3,750.00	191,092.27
26-MAR-2020	8920926	CONCEPTO DCSH330 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:33 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 53 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209260 REF 8920926		5,000.00	186,092.27
26-MAR-2020	8920937	CONCEPTO DCSH332 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:34 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 54 AL CLIENTE OPERADORA DE TIENDAS SELECTAS (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209370 REF 8920937		3,433.32	182,658.95
26-MAR-2020	8920940	CONCEPTO DCSH333 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:34 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 55 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209400		1,750.00	180,908.95

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
26-MAR-2020	8920946	REF 8920940 CONCEPTO DCSH334 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:34 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 56 AL CLIENTE [REDACTED] 57 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209460 REF 8920946		1,000.00	179,908.95
26-MAR-2020	8920956	CONCEPTO DCSH335 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:35 ENVIADO A B [REDACTED] 58 A LA CUENTA [REDACTED] 58 AL CLIENTE OPERADORA DE TIENDAS SELECTAS (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209560 REF 8920956		471.78	179,437.17
26-MAR-2020	8920963	CONCEPTO DCSH337 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:35 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 59 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209630 REF 8920963		3,750.00	175,687.17
26-MAR-2020	8920973	CONCEPTO DCSH338 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:36 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 60 AL CLIENTE LUIS ENRIQUE SANCHEZ BERNAL (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209730 REF 8920973		2,430.20	173,256.97
26-MAR-2020	8920980	CONCEPTO DCEA339 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:36 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 61 AL CLIENTE CARLOS ENRIQUE LOPEZ (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209800 REF 8920980		59.29	173,197.68
26-MAR-2020	8920986	CONCEPTO DCEA340 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:37 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 62 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209860 REF 8920986		10,000.00	163,197.68
26-MAR-2020	8920989	CONCEPTO DCS343 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:37 ENVIADO A HSBC A LA CUENTA [REDACTED] 63 AL CLIENTE [REDACTED] 64 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209890 REF 8920989		1,061.98	162,135.70
26-MAR-2020	8920996	CONCEPTO DCS344 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:38 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 65 AL CLIENTE [REDACTED] 66 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489209960 REF 8920996		59.29	162,076.41
26-MAR-2020	8921005	CONCEPTO DCS345 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:38 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 67 AL CLIENTE [REDACTED] 68 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210050 REF 8921005		8,964.48	153,111.93
26-MAR-2020	8921009	CONCEPTO DCS348 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:39 ENVIADO A BA [REDACTED] 69 A LA CUENTA [REDACTED] 70 AL CLIENTE [REDACTED] 70		3,190.00	149,921.93

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320038578702350557001

HOJA 4 DE 6

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210090 REF 8921009 CONCEPTO DCS349			
26-MAR-2020	8921014	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:39 ENVIADO A BANCO DEL BAJIO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 71 AL CLIENTE [REDACTED] 72		5,220.00	144,701.93
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210140 REF 8921014 CONCEPTO DCS350			
26-MAR-2020	8921021	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:40 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 73 AL CLIENTE OPERADORA DE TIENDAS SELECTAS (1)		2,294.29	142,407.64
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210210 REF 8921021 CONCEPTO DCS352			
26-MAR-2020	8921025	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:40 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 74 AL CLIENTE AUTOPARTES GARIBALDI SA (1)		300.00	142,107.64
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210250 REF 8921025 CONCEPTO DCS353			
26-MAR-2020	8921028	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:41 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 75 AL CLIENTE [REDACTED] 76		8,526.00	133,581.64
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210280 REF 8921028 CONCEPTO DCS354			
26-MAR-2020	8921040	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:41 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 77 AL CLIENTE AUTOPARTES GARIBALDI SA (1)		924.99	132,656.65
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210400 REF 8921040 CONCEPTO DCS355			
26-MAR-2020	8921054	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:42 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 78 AL CLIENTE AUTOPARTES GARIBALDI SA (1)		794.99	131,861.66
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210540 REF 8921054 CONCEPTO DCS356			
26-MAR-2020	8921070	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:42 ENVIADO A B [REDACTED] A LA CUENTA [REDACTED] 79 AL CLIENTE [REDACTED] 80		10,289.20	121,572.46
		(1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210700 REF 8921070 CONCEPTO DCS368			
26-MAR-2020	8921082	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:43 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 81		3,290.27	118,282.19



FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		AL CLIENTE OPERADORA DE TIENDAS SELECTAS (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210820 REF 8921082 CONCEPTO DCS369			
26-MAR-2020	8921093	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:43 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 82 AL CLIENTE [REDACTED] 83 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489210930 REF 8921093 CONCEPTO DCS370		4,307.00	113,975.19
26-MAR-2020	8921106	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:44 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 84 AL CLIENTE [REDACTED] 85 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211060 REF 8921106 CONCEPTO DCBS375		59.29	113,915.90
26-MAR-2020	8921120	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:44 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 86 AL CLIENTE [REDACTED] 87 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211200 REF 8921120 CONCEPTO DCCL376		59.29	113,856.61
26-MAR-2020	8921133	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:45 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 88 AL CLIENTE [REDACTED] 89 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211330 REF 8921133 CONCEPTO DCCO217		59.29	113,797.32
26-MAR-2020	8921143	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:45 ENVIADO A BA [REDACTED] 90 AL CLIENTE [REDACTED] 91 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211430 REF 8921143 CONCEPTO DCCO218		3,279.01	110,518.31
26-MAR-2020	8921150	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:46 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 92 AL CLIENTE [REDACTED] 93 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211500 REF 8921150 CONCEPTO DCN219		59.29	110,459.02
26-MAR-2020	8921160	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:46 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 94 AL CLIENTE COMBU EXPRESS SA CV (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211600 REF 8921160 CONCEPTO DCEM220		20,000.00	90,459.02
26-MAR-2020	8921171	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:29:47 ENVIADO A B [REDACTED] 95 AL CLIENTE CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PAR(1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032640014 TCT0000489211710 REF 8921171 CONCEPTO DCEM221		6,000.00	84,459.02
26-MAR-2020	8921308	ABONO POR DEVOLUCIONES SPEI HORA 14:29:56 DEVUELTO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CUENTA [REDACTED] 96 CLIENTE CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PAR CLAVE DE RASTREO 373235370	6,000.00		90,459.02
27-MAR-2020	5306391	CAUSA DEVOLUCION 01 Cuenta inexistente PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:36:26 ENVIADO A BANCOPPEL [REDACTED] 97 A LA CUENTA [REDACTED]		9,686.00	80,773.02

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320038578702350557001

HOJA 5 DE 6

F E C H A	FOLIO	DESCRIPCIO	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
		AL CLIENTE [REDACTED] 98 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032740014 TCT0000453063910 REF 5306391 CONCEPTO DCS342			
27-MAR-2020	5306434	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 11:36:27 ENVIADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 99 AL CLIENTE [REDACTED] 100 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032740014 TCT0000453064340 REF 5306434 CONCEPTO SAC261		322.31	80,450.71
27-MAR-2020	5916385	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE D17697185 TRANSF COMISIONES INT ERESES	232.00		80,682.71
27-MAR-2020	5461224	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:06:51 ENVIADO A BA [REDACTED] 101 A LA CUENTA [REDACTED] 102 AL CLIENTE [REDACTED] 102 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032740014 TCT0000454612240 REF 5461224 CONCEPTO DCS0399		59.29	80,623.42
27-MAR-2020	5463664	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:08:32 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 103 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003270000694684 REF 0270320 CONCEPTO D17701641 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	5,079.29		85,702.71
27-MAR-2020	6002683	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE DCEM221		6,000.00	79,702.71
27-MAR-2020	5594314	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 14:13:33 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 104 AL CLIENTE ASOCIACION MEXICANA DE MIEMBROS DE FACUL(1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020032740014 TCT0000455943140 REF 5594314 CONCEPTO DCS346		10,000.00	69,702.71
27-MAR-2020	0000009	PAGO CHEQUE DEPOSITO EN CUENTA RFC [REDACTED] 105		912.00	68,790.71
27-MAR-2020	0000005	PAGO CHEQUE DEPOSITO EN CUENTA RFC [REDACTED] 106		6,259.80	62,530.91
27-MAR-2020	0000012	PAGO CHEQUE DEPOSITO EN CUENTA RFC [REDACTED] 107		490.00	62,040.91
27-MAR-2020	0000003	PAGO CHEQUE EFECTIVO		499.00	61,541.91
27-MAR-2020	0000004	PAGO CHEQUE EFECTIVO		1,146.00	60,395.91
30-MAR-2020	0000021	PGO CHEQUE OTRAS INSTITUCIONES 0120974 RFC [REDACTED] 108		2,760.00	57,635.91
30-MAR-2020	6961486	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 50000408323		5,288.35	52,347.56
30-MAR-2020	7370313	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 12:56:46 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 109 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003300000861153 REF 0300320 CONCEPTO D17706916 CUSUR BOLSA17109121 RFC UGU250907MH5	35,772.46		88,120.02
30-MAR-2020	7423547	PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:26:52 ENVIADO A BBVA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 110 AL CLIENTE [REDACTED] 111 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020033040014 TCT0000474235470		7,067.00	81,053.02

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL

FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO
30-MAR-2020	7423584	REF 7423547 CONCEPTO DCS415 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:26:53 ENVIADO A B [REDACTED] 112 A LA CUENTA [REDACTED] AL CLIENTE GRUPO FISCALISTA DEL SUR SA (1) (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020033040014 TCT0000474235840		5,800.00	75,253.02
30-MAR-2020	7423620	REF 7423584 CONCEPTO DCS416 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:26:54 ENVIADO A BANCO DEL BAJIO, S.A. A LA CUENTA [REDACTED] 113 AL CLIENTE [REDACTED] 114 (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020033040014 TCT0000474236200		11,685.00	63,568.02
30-MAR-2020	7423641	REF 7423620 CONCEPTO DCCL430 PAGO TRANSFERENCIA SPEI HORA 13:26:55 ENVIADO A BA [REDACTED] 115 A LA CUENTA [REDACTED] 116 AL CLIENTE [REDACTED] (1) DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION CLAVE DE RASTREO 2020033040014 TCT0000474236410		3,018.24	60,549.78
30-MAR-2020	7423791	REF 7423641 CONCEPTO DCCL434 ABONO POR DEVOLUCIONES SPEI HORA 13:27:00 DEVUEL [REDACTED] 117 CUENTA [REDACTED] CLIENTE GRUPO FISCALISTA DEL SUR SA CLAVE DE RASTREO 374405265 CAUSA DEVOLUCION 01 Cuenta inexistente	5,800.00		66,349.78
30-MAR-2020	0000020	PAGO CHEQUE EFECTIVO		1,187.00	65,162.78
31-MAR-2020	8807070	ABONO TRANSFERENCIA SPEI HORA 15:19:16 RECIBIDO DE BBVA BANCOMER, S.A. DE LA CUENTA [REDACTED] 118 DEL CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADA LAJARA CLAVE DE RASTREO 002601002003310000111855 REF 0310320 CONCEPTO D17719113 CUSUR BOLSAI7109121 RFC UGU250907MH5	100,000.00		165,162.78
		TOTAL	573,514.95	408,352.17	165,162.78

INFORMACION FISCAL

[REDACTED] 119 N [REDACTED] R [REDACTED] 120 NUM. DE CERTIFICADO DEL SAT [REDACTED] 121

FOLIO INTERNO : [REDACTED] 122

FECHA Y HORA DE EXPEDICION : 2020-04-03T12:19:07

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : 2020-04-03T12:18:57

REGIMEN FISCAL DEL EMISOR : 601 - REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

LUGAR DE EXPEDICION DEL COMPROBANTE : 01219 - CIUDAD DE MEXICO

UNIDAD DE MEDIDA : E48 - SERVICE UNIT

METODO DE PAGO : PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

TIPO DE COMPROBANTE : INGRESO

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

[REDACTED] 124

SELLO DIGITAL DEL SAT

[REDACTED] 125

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

[REDACTED] 126

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CODIGO DE CLIENTE NO. 02350557

PERIODO : 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

0320038578702350557001

HOJA 6 DE 6

SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL ESTADO DE CUENTA:

ABO=	ABONO (S)	CTA VIRT=	CUENTA VIRTUAL	NO=	NUMERO
ANUL=	ANULACION	DEB=	DEBITO	NOM=	NOMINA
ANT=	ANTICIPO	DEP=	DEPOSITO	ORD=	ORDEN
ANTICIP=	ANTICIPADO	DEV=	DEVOLUCION (ES)	P=	POR
ASEG=	ASEGURAMIENTO	DISP=	DISPOSICION	PAG=	PAGARE (S)
AUT=	AUTOMATICO	DOMIC=	DOMICILIACION	PER=	PERIODO
AUTO=	AUTOMOVIL, AUTOMOTRIZ	EFEC=	EFFECTIVO	PGO=	PAGO
BME=	NÚMERO DE CONTRATO DE FONDOS DE INVERSIÓN	ELEC=	ELECTRONICO (A)	PZO=	PLAZO
BONI=	BONIFICACION	EQUIV=	EQUIVALENTE	REC=	RECIBO
C=	CON	ESQ=	ESQUEMA	REF=	REFERENCIA
C/U=	CADA UNO (A)	FACT=	FACTURACION	REN=	RENDIMIENTO
C.A.T.=	COSTO ANUAL TOTAL	FEC=	FECHA	S=	SOBRE
C.E.R.=	COSTO EFECTIVO REMANENTE	FED=	FEDERAL (ES)	SBC=	SALVO BUEN COBRO
CAJ=	CAJERO (S)	G.A.T.=	GANANCIA ANUAL TOTAL	SDO=	SALDO
CANC=	CANCELACION	IMPTO=	IMPUESTO (S)	SEG=	SEGURO (S)
CAP=	CAPITAL	INI=	INICIAL	SER=	SERVICIO
CDMX=	CIUDAD DE MEXICO	INT / INTS=	INTERES (ES)	SPEI=	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS
CERTIF=	CERTIFICADO	INTAL=	INTERNACIONAL	SUC=	SUCURSAL
CGO=	CARGO	INV=	INVERSION	T=	TASA
CH=	CHEQUE (S, RA)	LCI=	LINEA DE CREDITO INMEDIATA	TARJ=	TARJETA (S)
COB=	COBRO	LIQ=	LIQUIDACION	TEF=	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
COM=	COMISION	LOC=	LINEA DE COBERTURA	TPV=	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CR=	CREDITO	LPI=	LINEA DE PROTECCION INMEDIATA	TRANSF=	TRANSFERENCIA
CRED=	CREDITO	MORA=	MORATORIO (S)	VTA=	VENTA (S)
CTA=	CUENTA (S)	N. OP=	NUMERO DE OPERACIÓN (ES)	VTO=	VENCIMIENTO



MENSAJES IMPORTANTES

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE: POR MEDIO DEL PRESENTE LE RECORDAMOS QUE TODAS LAS TRANSACCIONES/OPERACIONES REALIZADAS CON CHEQUES PROVENIENTES DE OTROS BANCOS, (INCLUSO CHEQUES CERTIFICADOS Y DE CAJA) AL SER RECIBIDOS EN NUESTRAS SUCURSALES, LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS (SIN QUE HAYA ALGUNA CAUSA PREVIA DE RECHAZO U ORDEN DE NO PAGO DE CHEQUE POR EL OTRO BANCO) SERA AL DIA SIGUIENTE HABIL A SU DEPOSITO, DESPUES DE LAS 12:00 HORAS. EN CONSECUENCIA, LE RECORDAMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS Y CONVENIENTES PARA EVITAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, BIENES Y/O DOCUMENTOS OBJETO DE LAS TRANSACCIONES, HASTA QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SU CUENTA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON 51 694 300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 300 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05100, CIUDAD DE MEXICO Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 51 694 328 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 0155 51 694 328 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: www.gob.mx/condusef O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 8080.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

ESTIMADO CLIENTE, EN APEGO A LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, POR ESTE CONDUCTO BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO LE INFORMA QUE EL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS QUE ESTA ENTIDAD FINANCIERA TIENE CELEBRADO CON USTED AL QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA, SE VERA MODIFICADO EN LOS TERMINOS QUE MAS ADELANTE SE SENALAN, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, BANCO SANTANDER, CONTINUARA LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA USTED, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES APPLICABLES AL PRODUCTO PODRAN CONSULTARSE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO EN WWW.SANTANDER.COM.MX O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SUCURSALES; SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, ADJUNTO A ESTA COMUNICACION ENCONTRARA EL RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS. EN CASO QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS, PODRA SOLICITAR LA CANCELACION DEL CONTRATO HASTA 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE AVISO, SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, DEBIENDO CUMPLIR EN SU CASO CUALQUIER ADEUDO QUE SE HUBIESE GENERADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE TERMINACION; BAJO LAS CONDICIONES ANTERIORES A LAS MODIFICACIONES QUE SE INFORMAN MEDIANTE EL PRESENTE. EN CASO DE NO SOLICITAR LA TERMINACION ANTES MENCIONADA, LA ACTUALIZACION AL CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS MULTIPLES Y A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, ENTRARA EN VIGOR A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE 30 DIAS NATURALES ANTES MENCIONADOS.

EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES QUE IMPLICA LA PRESENTE ACTUALIZACION ES EL SIGUIENTE:

1. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO F), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE NI EL CLIENTE NI SU PERSONAL O REPRESENTANTES RECIBEN BENEFICIO POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS.
2. DENTRO DEL INCISO B. DEL APARTADO DE DECLARACIONES SE AGREGAN EL SUBINCISO G), EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EN CASO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, O EL ORGANO EQUIVALENTE DEL CLIENTE, ENTIENDE Y APROBO LOS TERMINOS DE CONTRATACION DE DICHO SERVICIO.
3. EN LA CLAUSULA IX.1. OBJETO, DE LA SECCION NOVENA CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISPERSION DE FONDOS, SE ESTABLECE QUE EL BANCO NO OTORGA BENEFICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DEL CLIENTE POR LA GESTION DE LA CONTRATACION DE ESTE SERVICIO. POR OTRO LADO SE ESTABLECEN LOS BENEFICIOS PARA LOS TITULARES DE LAS CUENTAS QUE RECIBAN LOS DEPOSITOS INSTRUIDOS POR EL CLIENTE.
4. SE AGREGA LA CLAUSULA XI.8 RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
5. SE ELIMINA LA CLAUSULA XIX.1. COMISIONES, LA MENCION QUE EL CLIENTE PAGARA AL BANCO POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA, LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN PARA LA LOCALIZACION DEL CLIENTE EN CASO DE NO HABER MANIFESTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO, ASI COMO LOS GASTOS DE COBRANZA DERIVADOS DE LAS GESTIONES QUE SE EFECTUEN PARA RECUPERACION DE ADEUDOS INCLUYENDO PREVENTIVOS, EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES.
6. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.10. PROCEDIMIENTO DE ACLARACION, SE INCLUYEN LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A PLAZO FIJO Y PRESTAMOS INSTRUMENTADOS EN PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO.
7. DENTRO DE LA CLAUSULA XIX.20. INFORMACION Y DOCUMENTACION, SE ELIMINA LA MENCION QUE EL CLIENTE SERA EL RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ORDENES DE PAGO, LA INFORMACION Y, EN SU CASO, DOCUMENTACION, QUE RESULTE NECESARIA PARA QUE EL BANCO ESTE EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR LA ORDEN DE PAGO DE QUE SE TRATE.
8. SE ELIMINA EL PREFIJO DEL 01 DE LOS TELEFONOS DEL BANCO EN TODO EL CLAUSULADO.

FUNDAMENTACIÓN

Se eliminan cifras numéricas (1 – 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 27, 29, 31, 32, 34, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 51 – 56, 58 – 63, 65, 67, 69, 71, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 8, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 103, 104, 109, 110, 112, 113, 115, 117, 118, 120, 121, 122), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan cifras alfanuméricas (119, 124, 125, 126), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se elimina código QR (123), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan nombres (8, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 28, 30, 33, 35, 37, 39, 42, 47, 50, 57, 64, 66, 68, 70, 72, 76, 80, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 100, 102, 111, 114, 116), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción I, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Se eliminan RFC (105, 106, 107, 108), con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo 1 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, lineamiento 58 fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.